

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

LO DEL DIA.

Todas las conversaciones de ayer mañana versaron sobre el ministerio *in fieri*, sobre lo que resultará de la crisis y sobre la influencia que tendrá aquí lo que salga de la última tentativa conciliadora que, según opinión general, se propondrá el Sr. Posada Herrera.

Ocorre que estos días de crisis se cree que al día siguiente de su resolución vá á caer todo, como por encanto, como caían los témpanos de nieve y los sacos de ser-rin ó virutas, con que en *Los Perros de San Bernardo* se representaba en el teatro de Romea los desprendimientos de dichos montes.—«Ah! en resolviéndose!»—dicen algunos—caerán los Caines, y desde el ayuntamiento hasta la diputación, se renovará todo.

Pero viene luego el ministerio nuevo, y con el ministerio, una tregua, y con la tregua, un enfriamiento, y con el enfriamiento, la reflexión, y con la reflexión, lo que es consiguiente, la idea de que no se puede llevar todo á sangre y fuego.

Lo que oímos decir ayer á algunos izquierdistas fué que si el cargo de alcalde no fuese político, es decir, si no pudiese influir, por el nombramiento de alcaldes de barrio y pedáneos, y por otros medios, en las elecciones, no se haría oposición ninguna al Sr. Riquelme, que ha desempeñado á satisfacción dicho cargo, en cuanto es administrativo.

Pero de esto resultará una dificultad. Si el proyecto de ley del Sr. Moret, llega á serlo, los alcaldes serán elegidos por los ayuntamientos y no nombrados de Real orden, con lo cual se quitará desde luego la facultad de remover á capricho á dichas autoridades.

Pero dejando todo esto al tiempo, digamos todavía algo del discurso último de Castelar.

¡Feliz, dichosa, sublime palabra la de este hombre, que tiene la virtud de conmover á toda España, á la que engrandece en sus glorias!

Cada vez que el eminente tribuno pronuncia una de esas oraciones que quedarán en nuestra historia contemporánea como eternos monumentos, como pirámides altísimas en este campo erial donde no brotan los frutos de la fé en los destinos de nuestra patria, ni fructifica el patriotismo; cada vez que leemos uno de estos discursos, honramos las columnas de nuestro periódico copiando algun párrafo, el que creemos más inspirado, más sublime y arrebatador.

Hoy vamos á copiar solamente algunas líneas que prueban la gran nobleza de alma, del ilustre tribuno.

Oigan, los monárquicos que antes que á todo atienden á sus intereses persona-

les, lo que dice el Sr. Castelar de la monarquía española:

«¡La más antigua! y la mayor y más gloriosa, por haber sido la primera en civilizar y someter las gentes del Norte á la cultura latina; por haber detenido las irrupciones asiáticas y africanas, al mismo tiempo que llevaba la luz del saber oriental á la Europa toda, caída en ignorancia bajo el yugo de la guerra y del feudalismo, por haber sembrado aquellos municipios cuyos ciudadanos y cuyos marinos ensancharon el planeta y rejuvenecieron la naturaleza; por haber salvado en Viena y Hungría, cuando Lutero lanzaba gritos de angustia y los electores del imperio temblaban como azogados bajo la cimitarra de los sultanes, á toda la Alemania del fatalismo turco, cual más tarde había de salvar, presidiendo á la primera de las razas, á la raza latina, con naves de Venecia, de Génova, de Barcelona, de Cádiz, de Vizcaya, cuando sus bastardos se llamaban D. Juan de Austria, y sus almirantes el marqués de Santa Cruz y Andrea Doria. todo el Mediterráneo; por haber precedido quinientos años en civilización, á los que hoy, embriagados con pasajeras victorias, se imaginan los árbitros de Europa, y creen poder contarnos á nosotros, que habremos perdido nuestra grandeza histórica, pero no hemos perdido nuestra soberbia dignidad, entre los cortesanos de la fortuna y de la victoria, encadenadas de antiguo á nuestro carro en todos los puntos del mundo, y resplandeciente como nuestro sol sin ocaso en las épicas páginas de nuestra inmortal historia. (Estrepitosos aplausos).»

«Cuando se representa un Estado tan tradicional como el Estado español, y se recuerda que los reyes nuestros, idos á la grande Alemania, fueron para recibir los homenajes de los electores de Francfort; para coronarse como césares en la catedral de Aquisgran, junto al sepulcro de Carlo Magno; para presidir las dietas de Worms y Hamburgo; para triunfar en Mulberga, llevando atados á sus pies los ejectores de Sajonia y los landgraves de Hessa; para salvar á Hungría y á Bohemia de Soliman el Magnífico; para desmontar como una piedra humildísima de su corona el ducado de Austria y el imperio de Alemania entero, y cedérselos y regalárselos á un segundón de Castilla, cuando los últimos reyes españoles entrados en Germania se llamaban Carlos V. y Felipe II; cuando tales recuerdos siguen á los representantes de nuestro Estado, como una estela do quier ponen la planta, no debían, no, exponerse á que lo trataran jamás en el teatro de sus glorias, como los herederos más ó menos presuntos de los tronos europeos, ó como los re-

yes más ó menos mediatizados de la es-pirante Sajonia, ó como á los príncipes más ó menos formales de la bárbara é incipiente Sérvia. (Grandes aplausos.)

Refiriéndose al viaje del rey á París, dice que excitó á sus amigos los republicanos franceses, para que lo recibiesen dignamente:

«Yo los cito para que testifiquen mi angustia por cuanto pudiera suceder al monarca en París; yo los cito para que digan como aconsejaba yo, con qué tenacidad, á mis fraternales amigos de toda la vida, mis compañeros en el combate y la desgracia, mis correligionarios los jefes del partido republicano, para que recibiesen como debían recibir al rey de nuestra España, sobre cuya jóven y augusta cabeza no veía yo entonces la corona que siempre he combatido; veía la representación legal de lo que más amo en este mundo, la representación legal de mi hermosa é idolatrada patria. Pero en ciudad como París vive mucha gente desalmada, y el partido republicano arrastra en Francia, como en todas partes, cual pesada cadena, las exageraciones de los intransigentes, que parecen destinados, como ciertas especies carniceras, al exterminio, á comprometer la República y á ponerla en graves y procelosos arriesgos. Y los intransigentes, solo ellos, idearon y cometieron aquella criminal manifestación, sin acordarse de que debía el rey aparecer tan sagrado á sus ojos como los colores de nuestra bandera y los timbres de nuestro blason. Ciegos, dementes, furiosos, atropellaron los sentimientos del honor y desconocieron los deberes nunca olvidados ni entre los pueblos salvajes, los deberes de la hospitalidad.»

Todo el discurso debe leerse, para después exclamar:—¡Gracias á Dios que ha dado á España un hombre superior, digno cantor de las glorias nacionales, y que, entre tanta pequeñez, nos hace concebir la esperanza de ser alguna vez lo que hemos sido, el pueblo grande en la historia!

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Enero.

Casi toda la sesión la ha consumido el Sr. Martos, y su discurso tiene dos partes, que podríamos llamar didáctica ó académica, y otra práctica ó política.

En la primera parte ha expuesto el pensamiento doctrinal de la izquierda, hoy reducido á estos términos: sufragio universal, revisión constitucional y soberanía de la nación. Al sufragio universal lo encerró en el cuadro del artículo 16 de la Constitución de 1869, que es el código que define con más amplitud esta función del ciudadano.

El hecho de excluir de la reforma la

actual organizacion del Senado, y el añadir que venia á serle indiferente que la revision se hiciese sobre la base de la Constitucion actual ó tomando por arranque la del 69, daba un tinte conservador á la obra del Sr. Martos en este punto; dijo, que la soberanía en su ejercicio, requiere distribucion, y que la mayor suma de fuerza la tiene á su juicio la monarquía.

Fuerza brutal del número, llamó tambien al sufragio universal en determinadas hipótesis. Después de esto, y de sacar á plaza, como no podía ménos, la reaccion de los centralistas, vino á parar en la intencion y secreto únicos del discurso, en poner la proa y la voz á lo más alto, para que en lo más alto se oyeran los peligros grandes de un gobierno parlamentario, y los peligros ciertos tambien de un gobierno conservador; supuesto que no está cerrado el ciclo de las reformas.

El Sr. Martos ha terminado su brillantísimo discurso con una declaracion solemne é importante.

«No estoy, ha dicho el ilustre orador, á ninguna distancia de la monarquía: estoy totalmente al lado del rey.»

Esta declaracion ha sido acogida por la Cámara y las tribunas con unánime y entusiasta aplauso.

—El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha demostrado, que desde el Sr. Navarro y Rodrigo al Sr. Alonso Martinez, todos bajo la jefatura del Sr. Sagasta, está unidos en el propio sentimiento.

—A creer lo manifestado por los ministros cuando esta mañana á las once y media salian del Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M., únicamente han tratado en términos generales del debate pendiente en el Congreso.

Generalmente se conviene, en que hoy podrá concluir el debate; pero si concluye, habrá sesion hasta las nueve ó las diez de la noche, porque despues de rectificar los Sres. Martos y Gonzalez (D. Venancio), tienen que hablar los Sres. Cánovas, Sagasta, Moret, Lopez Dominguez y Posada Herrera.

—Sigue el buen tiempo durante el dia, y por la noche hiela bastante.

—Muchos comentarios en los pasillos acerca de la conferencia que se está celebrando entre los Sres. Sagasta y Duque de la Torre en el despacho de la presidencia.

—Se habla bastante de la sublevacion de los estudiantes tan luego como han salido las reformas en las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia que hoy publica la «Gaceta», á consecuencia de las cuales han ido á la prevencion algunos escolares que, los pobres, pagan siempre los vidrios rotos.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Debemos consignar, por ser justo, que merece elogio el celo con que el cuerpo de orden público de esta ciudad se ha conducido en la fiesta de San Anton, donde no ha habido nada que lamentar en los dos dias, y noches de fiesta, que tan propensas son á cuestiones por las diferentes alegrías que por allí reinan. Los

inspectores é individuos de dicho cuerpo han cumplido perfectamente.

Tenemos entendido que el dia del santo del rey se celebrará por el ayuntamiento dando algun pan á los pobres por medio de los señores curas párrocos y concejales, y mejorando la comida de los presos pobres.

Tambien en Cartagena se harán algunas obras benéficas en dicho dia, por el ayuntamiento, comité conservador liberal y particulares.

Algunos vecinos de la calle de Cadenas se quejan de los asistentes á una reunion alegre que se verifica por la noche, á altas horas, en una casa de dicha calle.

El Sr. Soriano vá á imprimir su sainete «La mejor arma, un bromazo.»

La quinta de este año se reduce á unos 20.000 hombres menos que las de los anteriores, pues no se pedirán más que 45.000. Buena noticia es esta para 20.000 familias.

La entrega en caja sufrirá variacion, pues ya no vendrán todos los mozos á nuestra Diputacion, sino á las cabezas de zona militar, donde están las cajas de recluta, y harán las operaciones tres diputados provinciales con el secretario del ayuntamiento cabeza de la zona. Los diputados tendrán 15 pesetas diarias por dietas y los secretarios 10. La entrega no durará más de 15 dias. Esta se verificará en esta provincia, en Murcia, Cartagena, Lorca y Cieza, que son cabezas de zona militar y donde está el centro de los batallones de reserva y de depósito, números 57, 58, 59 y 60. En su virtud, doce diputados actuarán en la quinta y los cuatro secretarios de ayuntamiento de los pueblos indicados.

En Alhama se vá á gestionar la creacion de un puesto de guardia civil que se considera necesario en aquella villa.

Para mañana domingo, á las 11 de la misma, se anuncia la subasta de varios efectos que no son necesarios en el Casino.

Estos efectos son: sillas de regilla, latas, tableros, barajas usadas, servicio de café, y otros que se darán en precio módico.

Leemos en «La Semana», revista religiosa que se publica en Madrid:

«El Ilmo. Sr. Dean de la Catedral de Murcia, D. Andrés Barrio y Roldan, ha sido elegido Gobernador de la Mitra (sede vacante).»

Es la segunda vez que el sábio Sr. Barrio, sobrino del Eminentísimo Cardenal difunto, Arzobispo de Valencia, ocupa este puesto. Nada de más se haría recompensando la ciencia y virtudes del señor Dean de Murcia, pues cuenta en aquella con grandes simpatías ciudad.

A un Prelado que fué Párroco de Murcia, se le hizo Obispo. Digno es el Sr. Barrio de ocupar esa Silla vacante.»

Dicen de Valencia que los cosecheros de naranja siguen muy confiados de obtener pingües rendimientos del dorado frato, y no les faltan motivos, puesto que, segun las últimas noticias de Londres,

en aquél mercado se paga de 14 á 16 schelines caja, ó sea próximamente á 25 pesetas millar, precio muy elevado relativamente á la época que atravesamos.

Anteayer fueron embarcadas en el tro puerto del Grao 9.992 cajas de naranja, cuyo peso era de 14.994 quintales.»

Se ha recibido en este Gobierno civil la real orden, fecha 31 de Diciembre último, concediendo autorizacion para la traslacion de los restos mortales de D. Diego Saavedra Fajardo, desde la iglesia de San Isidro, de Madrid, á la Catedral de Murcia, en donde serán nuevamente inhumados.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. José Maria Ballester para la plaza de guarda-almacen de esta capital, por no haberla aceptado, y ha sido nombrado en su lugar D. Emilio Lopez Guillen.

—Tambien ha quedado sin efecto el nombramiento de oficial de cuarta clase de la Administracion de Contribuciones y Rentas á favor de D. Esteban Capdepon, y nombrado en su lugar D. Juan Galdoni.

—El administrador de la referida dependencia, D. Ignacio Pagés, ha sido trasladado á la de Oviedo, confiriendo esta vacante á D. Ernesto Boneta, electo de la de aquella provincia.

De los periódicos de Cartagena:

«Hace tiempo no habia ocurrido en Cartagena lo que ahora acontece.

El trabajo escasea de tal manera que muchos talleres de diferentes industrias, están cerrados, por no tener obra alguna encargada.

El malestar es general y no se vé término á tan difícil situacion.

—En el presidio de esta ciudad se albergan actualmente cerca de dos mil quinientos millones.

Antes solo llegaban á 1800 ó 1900.

En cambio los presidios de Africa donde debieran estar todos los condenados á cadena temporal y perpétua, se hallan poco ménos que vacíos.

El establecimiento penal de Cartagena, constante gabarro para la ciudad, es el que se encuentra más poblado.

Sus razones habrá, que nosotros desconocemos.

—Unos *graciosos* han destrozado en el paseo de San Anton, ocho bancos de madera y dos de piedra, dejándoles completamente derribados.

—Hoy á la una de la tarde ha sido horriblemente estropeado un niño de 8 á 10 años en la alameda de San Anton, por un caballo que á todo escape se dirigía al barrio extramuros del mismo nombre, en ocasion en que el niño atravesaba el camino.

La policia en aquellos instantes se hallaba tranquilamente en la puerta de la iglesia del Santo, rodeando al Sr. Alcalde para impedir sin duda algun fraude en la rifa que tenía lugar en aquella hora precisamente.»

La lista de la compañía de zarzuela que ha de empezar á actuar en el teatro de Romea el 22 del corriente, es como sigue: Director artístico, D. Eduardo Ortiz;

primeras tiples, D.^a Matilde Williams, D.^a Enriqueta Alemany; otra primera tiple, D.^a Rafaela Martínez; tiple contralto, D.^a Filomena Puisegú; segundas tiples, Srta. D.^a Emilia Gimeno, D.^a Pilar Galan; tiple característica, D.^a Manuela Cubas; partiquinas, D.^a Dolores Gonzalez, Doña Angela Gentil, D.^a Emilia Alberola, Doña Carmen Moreno.—Primer tenor, D. Abelardo Barrera; primer baritono, D. Ramon Navarro; primeros bajos, D. Julian Gimeno, D. José Bosch; tenor cómico, D. Manuel Rojas; otro baritono, D. Vicente Bayarri; segundo tenor cómico, D. Andrés Vidal; segundo bajo, D. Francisco García; maestro concertador y director de orquesta, D. Enrique Lifian; apuntadores, D. José Sanmartin, D. Leandro Varela; partiquinos, D. José Moncayo, D. Juan Diaz, D. Juan Leal, D. Nicolás Lozano. 40 profesores de orquesta; 24 coristas de ambos sexos; archivero, D. Juan Paradí; sastre, D. Antonio Aguilar; guardarropa, D. Prudencio Soler; peluquero, D. José Clavel; maquinista, D. Rafael Martínez; representante, D. Manuel Moncayo.

Repertorio.—San Franco de Sena.—La Mascota.—Rosa de Mar.—La Tempestad.—Bocaccio.—Sueños de Oro.—Zampa.—Entre el Alcalde y el Rey.—Dos Princesas.—Tributo de las cien doncellas.—El salto del pasiego.—Guerra santa.—Adriana Angot.—Marsellesa.—Un Estudiante en Salamanca.—Catalina.—Sargento Federico.—Campanas de Carrion.—Robinson.—La hija del regimiento.—Tierra!—Mis dos mujeres.—Dominó azul.—Pepe-Hillo.—¡A los toros!—Pedro el Veterano.—El Lancero.—Torear por lo fino.

El abono será por 30 representaciones.

Consumos.—Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que accediendo á una instancia del arrendatario del impuesto de consumos del casco y radio de esta capital, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento y aprobado la Junta Municipal, sin que con esto se entienda modificado el contrato, rebajar *por una sola vez* la suma de 50.000 pesetas de las 552.000, precio de la subasta en cada uno de los años del arrendamiento, cuya rebaja será provisional por el término de 30 dias contados desde el de la fecha, dentro de los cuales podrán presentarse en la Secretaría municipal proposiciones ofreciendo mas cantidad por la renta, que se adjudicará á quien mas dé por ella, y en otro caso lo será á favor del referido arrendatario con las condiciones estipuladas.

Durante el indicado plazo de 30 dias, habrá un interventor por el Ayuntamiento en cada uno de los felatos de recaudacion, para evitar sospechas de violencias ó extralegales introducciones, y tambien estarán de manifiesto en Secretaría el contrato y condiciones de que se trata.

Y en virtud del referido acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se hace notorio por el presente para inteligencia del público y efectos espresados.

Murcia 18 de Enero de 1884.—*Eduardo Riquelme.*

Por real orden de 14 del actual se ha dispuesto que, D. Diego de Raya, oficial

de la clase de cuartos del cuerpo de Administracion civil, destinado á servir la plaza de primero en la Estafeta de Cambio de Cartagena, pase á continuar sus servicios á la principal de Málaga.

Ya hay en algunos estancos de esta capital cigarros de 15 y de 20 céntimos, pues en la saca de ayer no hubo para proveerlos á todos.

Varios periódicos que recibimos ayer de Santiago de Chile, hablan con elogio de nuestro paisano el tenor D. Antonio Diaz, que ha desempeñado en «La Marsellesa», el papel del Rouget de l'Isle.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene: Continuacion del proyecto de ley municipal.

Anuncio de segunda subasta para la adquisicion de 2400 toneladas métricas de carbon de piedra grueso, de 250 del menudo y de 200 del de cok, para el Arsenal de Cartagena.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Cartagena, en el mes de Diciembre último.

Cuenta del de Alhama correspondiente al segundo semestre de 1883-84.

ULTIMA HORA.

Todo ha cambiado.

El sol que ha amanecido hoy en el mundo político se llama D. Antonio Canovas del Castillo.

Anoche no lo queria creer nadie aquí.

¡Tan inesperada era la noticia!

Pero se recibieron multitud de telegramas que no daban lugar á duda.

A las 12 de anoche recibimos nosotros el siguiente:

«Madrid 18: A las siete de esta tarde ha jurado el ministerio que preside Cánovas, con los ministros Romero, Elduayen, Silvela, Pidal, Quesada, Cos-Gayon, Tejada Valdosera, y Antequera.»

Bermudez.

COSAS VARIAS.

Dice «Las Provincias» de Valencia:

«Estos dias llama la atencion de los fieles que asisten al jubileo de las Cuarenta Horas, un joven piamontés que, vestido de tosco sayal, descalzo y sin llevar nada en la cabeza, pasa todo el dia postro de rodillas ante el augusto Sacramento.

Su agradable fisonomia, su apuesta estatura, su semblante majestuoso y sobre todo su acrisolada piedad, son causa de que los fieles le cerquen por todas partes, despues del acto de la reserva, que es cuando dicho austero penitente toma algun alimento, que por vía de limosna recibe, sin aceptar dinero alguno y refugiándose durante la noche en un desmantelado pajar.

Lo primero que hace al entrar en el templo es recibir la sagrada Comunión. Parece que un sacerdote de San Andrés se ha interesado para que pase la noche en su casa, hasta que reciba instrucciones

de su director espiritual, que está en Génova.»

Del «Liberal»:

«La mayoría aplaudió al señor Martos, cuando le vió alzar bandera por Alfonso XII; peros estos aplausos los daban, como dicen los franceses, á *contracœur*.

¿Por qué?

Hé aquí la explicacion que dá un diario de la noche,

«Los fusionistas han visto con disgusto las declaraciones del orador. Nos han contado que un sagastino se ha acercado al presidente de la Cámara y le ha dicho:

—Malo, D. Práxedes: cuando este hombre, Martos, se hace monárquico por completo, es que tiene la seguridad del decreto de la disolucion.

—Al contrario, refieren que ha contestado Sagasta: si el poder fuese ahora á la izquierda, Martos callaría sus nuevas aficiones monárquicas para que no le creyesen interesado.»

¡Qué delgado hila el señor Sagasta! Es que se le acaba el lino.»

De «El Cronista»:

«—Hoy sale el Gobierno, dicen los fusionistas.

—Hoy sale Sagasta, dicen los socios del Circulo constitucional, pensando que que hoy sale su número.

—Hoy salgo yo, gritará D. Pio, Pio, Pon.

—Hoy sale ese, dira Cañamaque, mirando á D. Trinitario.

—Hoy salís todos los progresistas, dirán los demócratas.

—Y hoy salís todos los demócratas, dirán los progresistas.

Mañana veremos.

—Sólo *correcta palabra* le concede como orador un periódico fusionista al Sr. Martos.

Tiene más que eso, hombre, porque *correcta palabra* tambien tiene D. Pio y sin embargo.....

No es lo mismo llamarse Juan de Herrera y hacer el Escorial, que apellidarse Matias Lopez y hacer, aunque sea con título de senador, un bien terminado modelo de chocolate del Monasterio de Felipe II.

—Hoy hablará el Sr. Sagasta. Decimos mal, no hablará, espirará en brazos de la mayoría. Le perfumarán con palabras de D. Pio y le enterrarán en un sepulcro, triste como la cara de Romero Giron, al que dará sombra Navarro y Rodrigo que es la peor sombra que puede tener.»

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *La piedra de toque.*—*Los dos sordos.*

FABRICA DE ALFARERIA.

La acreditada del difunto D. Nicolás Galan, en la que se hacen cántaros, jarros, macetas, pilastras, adornos para edificios, y toda clase de obra de alfarero, continúa dirigida por su hermano D. Mariano.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Canuto rey y mr. y San Mario y eps. mrs.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Agustinas y la Merced.

En la primera por D.^a Maria de los Angeles Labastida, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Maria de los Angeles Garcia Ibañez, misas de media en media hora.

No hay tos, resfriado, ronquera, quitis bron ni afeccion alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

HARINA JABONOSA

DE

LOS SRES. AVILÉS HERMANO Y ALMELA.

Esta harina es el mejor descubrimiento que se conoce hasta el dia; pues desinfecta y limpia toda clase de ropas, útiles etc. sin quemar ni perjudicar en nada, y por lo tanto sustituye con ventajas á todos los jabones y lejías usados hasta hoy: probadlo y os convencereis,

De venta.

En la Raya, Juan Pujalte Castillo.

En Murcia, calle de la Merced, núm. 23.

Los pedidos se dirigirán á los Sres. Avilés Hermano y Almela, Merced, 25, Murcia. 10-4

¿POR QUÉ COSER A MANO?

ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2,50 PESETAS SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, 40 céntimos de peseta uno.

Colocacion.—La desea Juan Angosto, de 40 años de edad, para la conduccion de carruaje. Darán razon, calle de S. Juan, casa de doña Rosario Meseguer.

Ama de cria.—Josefa Gimenez, de 23 años de edad y leche de 11 meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon calle primera, en Guadalupe.

COLOR PRIMITIVO de CASBELLOS y de BARRA

Este está todo sin ninguna preparación, en el envase del

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^o, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez, Plateria, 58.

13-11

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DHL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

LA MARGARITA EN LOECHES.

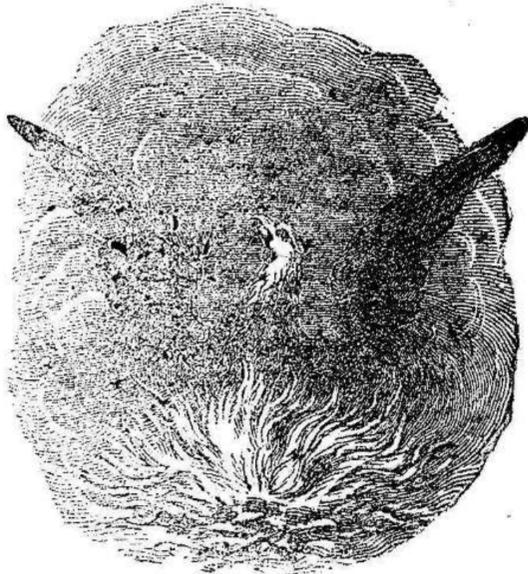
Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposicion, Especial, Internacional, *Balneológica de Francfort* (Alemania) en 1881 y *sin rival* en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; idem potásico, 8'519; idem magnésico, 22'922; idem cálcico, 0'014; Oxígeno, 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é ictericia y regulariza los desarreglos de la sangre. Venta en todas las farmacias y droguerias. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

4-2



TORRE DE VERDU. Se alquila esta preciosa quinta.

MARZAPARRILLA DE BRISTOL.**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

ELIXIR DENTÍFRICO

preparado por Enrique Gonzalez Burgos.

Remedio pronto y seguro para calmar los fuertes dolores de muelas. Limpia, conserva y fortalece la dentadura, haciendo que desaparezca el mal olor producido por las caries dentárias.

Se vende en las principales farmacias y droguerias. En Murcia, farmacia del señor Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1.

VIUDA

É HIJOS DE S. SORIANO.

Ultramarinos.	Rls.	Cts.
Queso de bola, tierno, libra.	6	
Id. id. id. pieza.	5	50
Id. Gruller id. libra.	5	50
Salchichon de Lyon, id.	20	
Embutidos de todas clases.		
Bacalao de Escocia, libra.	2	75
Olivas Sevillanas, Manzanilla.	2	
Id. id. Reina.	3	
Cuñetes de.	7 y 8	
Caña y Ginebra, litro.	4	
Galletas, varias clases, desde.	4 á 8	
Pastas de sopas y purés.		
Licores y vinos, Manzanilla, Jerez seco y dulce, desde.	6 á 40	
Tomates en latas, á.	1'50 y 2'50	
Pimientos, id. á.	2 y 3	
Guisantes finos, á.	2'50 y 3'25	
Alcachofas, á.	4	
Fritada de pimientos y tomates.	4	
Espárragos largos, 18° lata.	8	
	15-10	

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saavedra Fajardo, núm. 13, MURCIA.

Este establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanzas completas; la preparacion para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis, D. Ceferino Icabalceta, Secretario Administrador del establecimiento.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,